



Juliaca, 28 de abril de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N° 091 -2025-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/AS**

Señor(a):

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS  
PROMOTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS**

**Presente.** –

**Asunto** : Inicio de la "Estrategia de supervisión al servicio de gestión privada de educación básica 2025".

**Referencia** : Resolución Ministerial N° 003-2025-MINEDU.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, la cual contiene la intervención pedagógica "Estrategia de supervisión al servicio de gestión privada de educación básica" (en adelante, la Estrategia de Supervisión 2025); hacer de vuestro conocimiento que, el 28 de abril del 2025 iniciará la estrategia de supervisión dirigida a las II EE privadas. En ese sentido, para el presente año, la Estrategia de Supervisión 2025 abordará la realización de la supervisión de condiciones básicas de Instituciones Educativas Privadas, en mérito a los alcances de Resolución Ministerial N°109-2022-MINEDU.

Al respecto, se adjunta COMUNICADO para el Inicio de la "Estrategia de Supervisión al servicio de gestión privada de educación básica" (en adelante la Estrategia de Supervisión 2025), por lo cual se está procediendo con la actualización de los Datos (Directorio) de las II. EE. Privadas, por lo que deberán de ingresar al Link o código QR y llenar los datos requeridos:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf8lslgPGdLVj45VAt3yOi9Y2gcUYiO7W-WiY4I7k8f36Qcw/viewform>

Dicha actualización de datos se estará realizando hasta el domingo 04 de mayo del 2025. Bajo responsabilidad funcional.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
SAN ROMÁN - JULIACA  
Abg. L. JARID MAMANI LLANO  
DIRECTOR

C.c.....  
Se adjunta .....

LJMLLD.UGELSR  
SJS/D AAJ  
SdI(cargo)  
Arch/2025